

SITUACIONES DE DETENCIÓN Y AMEDRENTAMIENTO CONOCIDAS EN PROVINCIAS DESDE LA DICTACIÓN DEL ESTADO DE SITIO.

ANTOFAGASTA : De las 12 personas detenidas entre el viernes 9 y martes 13 fueron relegadas, según decreto de fecha 15, 8 de ellas a los siguientes lugares: SANCHEZ TRONCOSO, Juan Carlos, QUENCHI; HUIDOBRO MORALES, Carlos, QUENCHI; ROJAS SOTO, Patricio, ACHAO; POBLETE CAMPOS, Iván, ACHAO; MEDRANO CORREA, Juan José, RIO IBAÑEZ; POLANCO PEREZ, Guillermo, PUERTO AYSÉN; POOL PEREZ, Evans, A PUERTO NATALES; y PEÑA VELIZ, Héctor, PUERTO NATALES.

Quedan otras tres personas detenidas sin que se sepa su paradero.

LA SERENA: Desde los días 7 en adelante se han realizado detenciones y allanamientos en una cantidad aproximada de 50. De las personas afectadas por estos hechos no se tienen mayores antecedentes.

VALPARAISO: De las personas detenidas en Valparaíso desde el día 7 en adelante, se pusieron a disposición de la Fiscalía Militar a tres de ellas que son: DIAZ CARVAJAL, Arturo; DIAZ CARVAJAL, Bernarda; y MUÑOZ DELGADILLO, Andrés. A estas tres personas hay que agregar una cuarta de que no se tenía conocimiento y que también fue puesta a disposición del tribunal. Se trata de GODOY PAREDES, Margarita.

Fueron dejadas en libertad las siguientes personas: DIAZ CARVAJAL, Marcela; GONZALEZ PAREDES, Ricardo; y RUBIO MENA, Luis Nicolás.

El día 15 de noviembre a las 8,45 AM fué detenido en su lugar de trabajo: PICON VERGARA, Juan, por civiles armados, sin que al momento se halla reconocido su detención. Existe un recurso de amparo tramitándose en su favor.

La situación de Hernández Arancibia, Juan Antonio, sigue sin variaciones, lo que hace temer su desaparecimiento. Hoy que recordar que su domicilio fue allanado el día 9 de noviembre, momento desde el cual se desconoce su paradero.

RANCAGUA: Hoy 16, se comunicó con nosotros Mario Márquez, indicando que su presunta orden de detención, sólo fue un rumor y que se encuentra sin problemas.

Informa además, que las personas detenidas, el día martes 13 fueron dejadas en libertad con la excepción de Patricio Parada, Patricia Velásquez y Víctor Menezes, quienes se encuentran a disposición de la Intendencia Regional.

CONCEPCION: Las ocho personas que se encontraban a disposición de la Intendencia Regional desde el 11 de noviembre, fueron relegadas con fecha 15 de noviembre a las siguientes localidades: CERDA ALMONACID, Marcel, HUARA: PARRA MORA, Iván, HUARA; PEREZ GONZALEZ, Juan, CAMIÑA; CAMPOS PEDREROS, Luis, CAMIÑA; FIGUEROA ESCOBAR, Luis, MAMIÑA; DUARTE DUARTE, Oscar, MAMIÑA; NARANJO SILVA, Pedro, POZO ALMONTE ACUÑA ANABOLÓN, Miguel, POZO ALMONTE.